



**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 20 de noviembre de 2015

Señor,  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref. Comunica Acuerdo sobre Política General de Habitualidad de IM Trust S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 147, inciso 2º, letra b) de la Ley de Sociedad Anónimas, cumple con informar que en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, 20 de noviembre de 2015, el directorio de IM Trust S.A. Administradora General de Fondos aprobó una modificación a su política general de habitualidad, aprobada con fecha 30 de abril de 2010, con el objeto de adecuarla a la Ley Nº 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Taladriz Mellado  
Gerente General

IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS